

INFORME DE REVISIÓN

“Implementación de las recomendaciones y requerimientos del Consejo para la Transparencia, en materia de transparencia proactiva, acceso y entrega de información en relación con el COVID-19”

Fecha: 18-05-2020

ANTECEDENTES

Mediante Oficio N°255-20 del 26 de marzo, el Consejo para la Transparencia efectuó requerimientos y recomendaciones al Ministerio de Salud en materia de transparencia proactiva, acceso y entrega de información, en relación con el COVID-19. Posteriormente y de forma complementaria, el Consejo especificó a través del Oficio N°300-20 del 07 de abril, aquellos contenidos que constituyen obligaciones legales de transparencia activa, distinguiéndolos de las recomendaciones de implementación progresiva -dirigidas a perfeccionar la transparencia y facilitar el acceso a la información.

El presente informe consolida los resultados de la revisión a la implementación de tales requerimientos y recomendaciones, ofreciendo un panorama general actualizado a la fecha de revisión.

METODOLOGÍA

Entre los días 1° de abril y 18 de mayo de 2020, se revisó la publicación de información, datos y estadísticas efectuada por el Gobierno de Chile a través del sitio electrónico www.gob.cl/coronavirus.cl, junto con la contenida en el último informe epidemiológico disponible al momento de cada revisiónⁱ, así como la publicada en los sitios de transparencia activa de los órganos de la administración del Estado que han sido destinatarios directos de las recomendaciones y requerimientos emanados desde el Consejo para la Transparencia. Este informe reporta la situación observada el 18 de mayo y presenta en un apartado específico la variación general que el sitio presenta, en relación al análisis efectuado con fecha 1° de abril. Así mismo, y en base a monitoreos intermedios, el informe da cuenta de variaciones observadas a nivel de la información disponible en diversos momentos comprendidos entre la primera y la última revisión efectuada.

ANÁLISIS DE LA PUBLICACIÓN: REQUERIMIENTOS Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS

En términos generales, el sitio electrónico contiene información sobre preguntas frecuentes, planes de acción, estado de cuarentena, protocolos, cifras oficiales y noticias recientes destacadas, agrupadas en seccionesⁱⁱ. Desde la sección “Cifras Oficiales”, actualmente el sitio ofreceⁱⁱⁱ:

- Un **Resumen Infográfico** de la situación actualizada al día anterior, junto a la posibilidad de descargar tanto el último reporte (18.05.20), como los generados desde el 1 de abril de 2020, así como todos los informes epidemiológicos generados^{iv}. En el caso del reporte diario por región, está disponible su descarga en formato CSV.
- **Gráficas con información nacional** sobre el total de casos -desagregada por género y tramos etarios- evolución histórica de casos confirmados (activos, recuperados y fallecidos), y otras relacionadas con hospitalizaciones UCI y exámenes realizados con detalle regional, ventiladores mecánicos y casos activos por comuna -en formato de nube de palabras- asociados a datos descargables.
- Un **Visor Territorial**, correspondiente a un panel de datos nacionales y regionales georreferenciados a nivel comunal; específicamente, sobre casos activos -con densidad-, cuarentenas comunales y cordones sanitarios.

Desde una vista a las recomendaciones y requerimientos efectuados por el Consejo, la situación a la fecha se detalla a continuación:

A) Entrega de información o reporte diario en el sitio electrónico (Recomendación)		Situación
Adoptadas:	<p>Se presenta reporte diario (18.05.20) COVID-19. Éste, se encuentra actualizado al 18 de mayo de 2020 y contiene información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de casos activos y N° total acumulado de personas contagiadas • N° de casos nuevos último día • N° total de personas recuperadas y nuevos recuperados • N° total de personas fallecidas y fallecidos diarios. • N° total de exámenes realizados, con detalle de los efectuados las últimas 24 horas • N° de pacientes conectados a ventilación mecánica y N° de pacientes críticos • Casos nuevos, diferenciados entre “con síntomas” y “sin síntomas”^v. • Tasa de exámenes PCR por millón de habitantes^{vi}. • Datos sobre letalidad diaria y tasa de letalidad comparativa OCDE^{vii}. <p>El sitio dispone de un vínculo para descargar información actualizada a la misma fecha, en formato PDF. Adicionalmente, el Gobierno ha enlazado en la opción “Descarga de Datos” un repositorio en GitHub del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación^{viii}, desde el que es posible acceder a documentos en CSV (detalles en apartado siguiente).</p>	Implementación TOTAL
No adoptadas:	No aplica.	
B) Información sobre muestras procesadas por coronavirus (Recomendación)		Situación
Adoptadas:	Se presenta un cuadro resumen, donde informa el número total de exámenes realizados a nivel nacional, las últimas 24 horas, distinguiendo aquellos realizados por el Instituto de Salud Pública, por hospitales públicos y en establecimientos privados.	Implementación PARCIAL
No adoptadas:	No presenta expresamente el número total de casos negativos. Si bien se publica la proporción de casos positivos respecto del total de exámenes informados, -toda vez que no existe certeza sobre si el cálculo de positividad se realiza en base a muestras completamente procesadas o sólo informadas-, no es posible inferir que la diferencia entre casos positivos y total de exámenes informados represente la proporción de casos negativos.	
C) Información sobre personas contagiadas, casos sospechosos y altas médicas (Recomendación)		Situación
Adoptadas:	Se presenta un cuadro resumen, donde informa el número de contagiados a nivel nacional, por región y total. Se informa de manera diferenciada los “casos nuevos” de los “casos totales”. Además, presenta el número de personas que han sido declaradas como recuperadas (datos acumulados y sobre nuevos casos).	Implementación PARCIAL
No adoptadas:	No presenta información sobre el número de personas que se encuentran en calidad de sospechosos por estar contagiados por Covid-19.	
D) Información sobre nuevos contagios y fuentes de exposición (Recomendación)		Situación
Adoptadas:	Informa sobre nuevos casos confirmados, detallando la evolución diaria, desagregado la información por región.	Implementación PARCIAL
No adoptadas:	No presenta información sobre las fuentes de exposición de los nuevos casos confirmados ^{ix} .	
E) Información sobre hospitalizaciones (Recomendación)		Situación
Adoptadas:	Presenta información del número total de personas contagiadas que se encuentran hospitalizadas en sistema integrado y en la Unidad de Cuidados Intensivos [UCI]. La información se encuentra desagregada por regiones, por tramos de edades y según distribución por tipo de camas/unidad.	Implementación PARCIAL
No adoptadas:	No desagrega información sobre hospitalización por sectores público y privado, ni por comunas.	

F) Información sobre personas fallecidas y estados de salud previos (Recomendación)		Situación
Adoptadas:	Presenta el número total de personas fallecidas a consecuencia del Covid-19, desagregado por región y tramo etario.	Implementación PARCIAL
No adoptadas:	No desagrega información sobre fallecidos por comuna ni por género. Además, respecto a nuevos fallecidos en las últimas 24 horas, no indica el estado de salud en que se encontraba la persona fallecida previamente de haber contraído la enfermedad.	
G) Información sobre el seguimiento a personas declaradas en cuarentena (Recomendación)		Situación
Adoptadas:	No aplica.	SIN implementación
No adoptadas:	No se registra información acerca de las medidas específicas relativas al seguimiento de personas que han sido declaradas en cuarentena, ni sobre los mecanismos de control de cumplimiento de aquella disposición*. Sin perjuicio de ello, en la sección “documentos” se presenta, al respecto, información de aplicación general.	
H) Información diferenciada por categorías e información histórica (Recomendación)		Situación
Adoptadas:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>En Reporte Diario (PDF):</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los casos totales confirmados (activos, recuperados y fallecidos) y los casos nuevos número se publican desagregados por región, y en tabla y gráfica de evolución histórica desde 01.04.20. ○ Los nuevos casos confirmados y recuperados diarios se presentan en evolución histórica desde 03.03.20. ○ El aumento porcentual de casos se publica en gráfica de evolución histórica desde 05.03.20. ○ Presenta evolución de casos de personas fallecidas por día, desde 24.03.20. ○ Los exámenes PCR se publican acumulados, desagregados según tipo de establecimiento (ISP, hospitales públicos y entidades privadas), y los efectuados durante las últimas 24 horas se desagregan por región. Así mismo, se presenta tabla de evolución diaria desde 01.05.20. ○ En el caso de hospitalizaciones en unidades de cuidados intensivos, establece tramos etarios y región para dar cuenta de la información consolidada. Así mismo, presenta la información diaria de hospitalizaciones, entre el 26.03.20 y el 17.05.20, de manera gráfica y con dato sobre pacientes críticos, respecto de total diario. Además, presenta la información sobre hospitalizaciones desagregada según tipo (cama básica, cama media, UTI y UCI), entre 01.05.20 y 17.05.20. ○ Desagrega la información de fallecidos según grupo etario (número y porcentaje de casos). ▪ <u>En último Informe Epidemiológico (PDF):</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Número total de casos confirmados se desagrega por región y, de manera separada, por género y tramo etario. ▪ <u>En repositorio de Datos Abiertos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Información diferenciada en datos 1) nacionales, 2) regionales, 3) comunales y 4) del sistema de salud integrado. ○ <u>Desagregación regional:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Casos totales; casos nuevos; exámenes PCR; pacientes UCI; y fallecidos. ○ <u>Desagregación comunal:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Casos totales; casos nuevos; casos activos; y tasa de incidencia histórica. Además, añade de manera complementaria, nacimientos y defunciones en Chile (desde 2010), con actualización diaria. ○ <u>Sobre datos de sistema de salud integrado:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hospitalizaciones desagregadas por grupo etario, con evolución diaria (desde 24.03.20). ▪ Ventiladores con información diaria (entre 14.04.20 y 18.05.20) ▪ Exámenes PCR desagregados por tipo de establecimiento (desde 09.04.20). ○ <u>Datos nacionales:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Total de casos confirmados desagregados por género y tramo etario, con evolución diaria (entre 25.03.20 y 15.05.20) ▪ Fallecidos por grupo etario (desde 09.04.20) ▪ Pacientes UCI por grupo etario (desde 01.04.20) 	Implementación PARCIAL

No adoptadas:	<p>En relación a: i) muestras procesadas; ii) nuevos contagios y fuentes de exposición; y iii) altas médicas, la información no se presenta desagregada por edades o rangos etarios, e indicando número y porcentaje de hombres y mujeres.</p> <p>En el caso de la información sobre el seguimiento a personas declaradas en cuarentena y sobre casos sospechosos, toda vez que el sitio no publica información específica al respecto, no existe tampoco desagregación de acuerdo a lo recomendado por el Consejo.</p>	
I) Información sobre insumos médicos y hospitalarios destinados (Recomendación)		Situación
Adoptadas:	<ul style="list-style-type: none"> Se informa el número de test que han sido realizados a la fecha. Se presenta información sobre el total de ventiladores disponibles y el total de ventiladores ocupados. Se informa el número de camas disponibles en todo el sistema de salud^{xi}. 	Implementación PARCIAL
No adoptadas:	<ul style="list-style-type: none"> No se presenta información relativa al tipo y cantidad de insumos médicos y hospitalarios destinados a la atención de personas contagiadas o sospechosas de estarlo. No se informa de manera consolidada la cantidad de test que se encuentran disponibles para la detección de virus. No se entrega información estadística respecto de la cantidad del personal médico y de salud que se encuentra trabajando para la atención de casos de personas sospechosas o contagiadas por coronavirus. 	
J) Marco normativo dictado a propósito de la pandemia (Obligación TA)		Situación
Adoptadas:	<p>Se publica una serie de documentos, bajo la sección homónima. Entre éstos, existen variadas resoluciones, oficios, protocolos, material de comunicación, orientaciones, recomendaciones y guías prácticas -y de preguntas y respuestas- relacionadas con el brote COVID-19 y su gestión. La información, sin embargo, está cargada en un repositorio y parece seguir únicamente orden cronológico, estando estructurada según la Fase de la Pandemia en la cual se generó o aplicó^{xii}. Además, existen resoluciones que no especifican su contenido en la descripción, teniendo incluso la misma denominación, pero enlazando a documentos diferentes (e.g. aquellas resoluciones que disponen medidas sanitarias y que han sido publicadas en el Diario Oficial).</p>	Implementación PARCIAL
No adoptadas:	<p>No se presenta de manera consolidada y clara todo el marco normativo relativo al COVID-19 ni de forma exhaustiva, esto es, la totalidad de normas que otorgan atribuciones a los organismos de la administración del Estado que intervienen en el control, tratamiento y prevención de la enfermedad. Esto, no obstante que por cada organismo se encuentre disponible en la propia transparencia activa institucional.</p>	
K) Información sobre medidas relativas a las libertades o derechos de las personas (Obligación TA)		Situación
Adoptadas:	<p>Se presenta información de las comunas en cuarentena, con sus respectivos plazos de vigencia, además de instructivo informativo y preguntas frecuentes. Se presenta un vínculo a la Ley 18.415 Orgánica Constitucional de los Estados de Excepción en el apartado “Estado de Excepción Constitucional”, junto a las implicaciones prácticas de la medida.</p>	Implementación PARCIAL
No adoptadas:	<p>La forma de publicar la información en la sección “Documentos” -sin categorías asociadas al tipo de documento- y el uso de denominaciones genéricas que además se repiten a lo largo de varios archivos -pese a constituir resoluciones distintas- no facilita el acceso a la información. De manera complementaria, no se identifica información en que consten expresamente los fundamentos y motivos específicos que tuvo la autoridad para tomar las medidas relativas a libertades y derechos de las personas -no obstante aquello que se vierte como considerando dentro de las resoluciones que disponen aquellas medidas-. Más allá de la información que sobre cuarentena se publica en lógica de preguntas y respuestas^{xiii}, no se advierte información específica sobre los procedimientos de control en ejecución o que se efectuarán respecto del cumplimiento de las medidas adoptadas, sino marcos generales.</p> <p>En el caso de la sección “Plan de Acción”, el segmento “Toque de Queda” se informa acerca de las restricciones y se enlaza al instructivo respectivo.</p>	

	Por su parte, en el segmento “Cuarentenas y controles sanitarios”, se presenta información de la situación por comunas, pero no se los presentan expresamente los fundamentos o motivos asociados a cada declaración.	
L) Recursos fiscales destinados a hacer frente a la pandemia (Obligación TA y Recomendación)		Situación
Adoptadas:	<p>Desde la sección “Plan de Acción” es posible acceder a antecedentes sobre el Plan Económico de Emergencia. En éste, se presenta información sobre los tres ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Protección de los empleos e ingresos laborales</i> (publica Ley de Protección del Empleo y medidas para trabajadores independientes). • <i>Inyección de liquidez para apoyar a las empresas, especialmente a las Pymes</i> (informa sobre medidas específicas para Pymes, para empresas con ingresos anuales de hasta 350.000 UF, para empresas que excedan aquellos ingresos, para el micro comercio, y para empresas con ventas anuales de hasta 1 millón de UF); • <i>Apoyo a los ingresos de las familias</i> (publica información sobre bono de apoyo, medidas tributarias de apoyo a personas naturales y fondo de US\$2.000 millones para la protección de los ingresos de los más vulnerables). <p>Aun cuando no está disponible desde el sitio revisado, pudo observarse que la DIPRES cargó en su web una presentación que contiene información del ajuste fiscal producto del Covid-19. En esta se explica cómo se realizará el proceso de ajuste presupuestario para financiar los gastos derivados de la pandemia^{xiv}.</p>	Implementación PARCIAL
No adoptadas:	<p>No publica información acerca de recursos fiscales destinados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de equipos e insumos médicos (especialmente test de detección de enfermedad); • Repatriación de chilenos en el extranjero; • Publicidad y campañas de educación; • Inversión en investigación; • Apoyo a regiones y municipios; • Equipo de protección personal; • Asistencia internacional. 	

DATOS ABIERTOS

Se ha enlazado la opción “Descarga de Datos” de la web www.gob.cl/coronavirus a un repositorio en GitHub del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que contiene documentos en formato CSV (hasta revisiones anteriores al 20.04.20, aquel enlace dirige al documento “Reporte Diario” en formato PDF).

El repositorio se encuentra disponible en el sitio <http://www.minciencia.gob.cl/covid19> y se muestra como primer resultado del trabajo de la Mesa de Datos COVID-19. Los 27 sets de datos disponibles están estructurados entre “Datos Nacionales” (sets 1 al 6); “Datos por región” (Sets 7 al 15); “Datos por comuna” (sets 16 al 23) y “Datos del sistema de salud integrado” (sets 23 al 27) y a la fecha son los siguientes:

1) Totales nacionales incremental diario	15) Casos nuevos por fecha de inicio de síntomas y región (SEREMI)
2) Casos por género y grupo de edad	16) Casos totales por comuna incremental
3) Síntomas por Casos Confirmados e informado en el último día	17) Casos totales por comuna
4) Pacientes críticos a nivel nacional	18) Casos nuevos por fecha de inicio de síntomas por comuna
5) Pacientes en UCI por grupo de edad	19) Casos actuales por fecha de inicio de síntomas y comuna
6) Fallecidos por grupo de edad	20) Casos activos por fecha de inicio de síntomas por comuna
7) Casos totales por región incremental	21) Tasa de incidencia histórica por comuna y total regional
8) Casos totales por región	22) Nacimientos en Chile
9) Casos nuevos con síntomas por región	23) Defunciones en Chile
10) Casos nuevos sin síntomas por región	24) PCR acumulado e informado en el último día por establecimiento

11) Casos nuevos totales por región incremental	25) Hospitalización de pacientes en sistema integrado
12) Exámenes PCR por región	26) Hospitalizados por grupo de edad
13) Pacientes en UCI por región	27) Ventiladores a nivel nacional
14) Fallecidos por región incremental	-

INFORME EPIDEMIOLÓGICO

Si bien el informe epidemiológico no tiene actualización diaria -como sí ocurre con el reporte disponible el sitio web-, contiene información con un mayor nivel de desagregación en relación al Reporte Diario, incluyendo información por comunas para los casos nuevos y totales confirmados, con las respectivas tasas de incidencia, y la evolución de éstos según semana epidemiológica. Para la presente revisión se consideró el último informe disponible (15.05.2020).

SÍNTESIS DE LAS BRECHAS A NIVEL DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL SITIO REVISADO

- No informa el número de personas sospechosas de estar contagiados por Covid-19.
- No presenta el número total de casos negativos, a nivel de las muestras procesadas.
- No presenta información sobre las fuentes de exposición de los nuevos casos confirmados.
- No desagrega información sobre hospitalización por sector (público/privado), comuna y género.
- No desagrega información sobre fallecidos por comuna ni género, ni existe indicación sobre el estado de salud previo de las personas fallecidas.
- No se registra información acerca de las medidas relativas al seguimiento de personas que han sido declaradas en cuarentena, ni sobre los mecanismos de control de cumplimiento de aquella disposición. Por ende, no existe tampoco desagregación de acuerdo a lo recomendado.
- En relación a: i) muestras procesadas; ii) nuevos contagios y fuentes de exposición; y altas médicas, la información no se presenta desagregada por edades o rango etario, ni por género.
- No se presenta información relativa al tipo y cantidad de insumos médicos y hospitalarios destinados a la atención de personas contagiadas o sospechosas de estarlo.
- No se informa la cantidad de test que se encuentran disponibles para la detección de virus.
- No se entrega información estadística respecto de la cantidad del personal médico y de salud que se encuentra trabajando para la atención de casos de personas sospechosas o contagiadas por coronavirus.
- No se presenta con claridad el marco normativo consolidado relativo al COVID-19 ni de forma exhaustiva.
- El acceso a los fundamentos y motivos que tuvo la autoridad para tomar medidas es limitado y poco expedito, y no se publica información específica relativa a los procedimientos de control en ejecución o que se efectuarán respecto del cumplimiento de las medidas adoptadas, si no marcos generales y noticias sobre -por ejemplo- volumen de fiscalizaciones realizadas por la autoridad.
- No se publica información acerca de recursos fiscales destinados a: Adquisición de equipos e insumos médicos (especialmente test de detección de enfermedad); Repatriación de chilenos en el extranjero; Publicidad y campañas de educación; Inversión en investigación; Apoyo a regiones y municipios; Equipo de protección personal; Asistencia internacional.

VARIACIÓN ENTRE PRIMERA Y ÚLTIMA REVISIONES

Al contrastar las revisiones efectuadas con fecha 01/04/20 y 18/05/20, puede advertirse un significativo incremento en la información disponible a través del sitio web destinado por el Gobierno para informar acerca de la gestión asociada a la pandemia por Covid-19 y de los reportes diarios -asociado a un **mayor nivel de desagregación de la información y a la disposición progresiva de datos en formatos abiertos-**, además de la **integración de visualizadores que facilitan la comprensión de los datos, con perspectiva infográfica y territorial.**

SITUACIÓN EN TRANSPARENCIA ACTIVA^{xv}

En términos generales, puede afirmarse que existe inconsistencia entre la información disponible en el sitio www.gob.cl/coronavirus y la información publicada en transparencia activa por algunos de los organismos gubernamentales revisados, permitiendo afirmar que actualmente ambas fuentes de información están incompletas.

A modo de ejemplo, en el sitio COVID-19 no se publican las Resoluciones Exentas N° 180, 183, 188, 208, 209, 212, 322 y 323 de la Subsecretaría de Salud Pública, que sí están disponibles en Transparencia Activa, mientras otras resoluciones que disponen o modifican medidas sanitarias (como la N°215 o el decreto N°10 de la misma Subsecretaría), están disponibles en el sitio COVID-19, pero no en transparencia activa, a pesar de haber sido publicadas en el diario oficial. No obstante aquello, la Subsecretaría de Salud Pública enlaza su Transparencia Activa al sitio gubernamental en su sección especial “Actos y resoluciones con efectos sobre terceros por Covid-19”.

Otras resoluciones de la Subsecretaría de Salud Pública, que disponen medidas sanitarias por brote COVID-19, como las N° 210 exenta (26.03.20) y N° 202 exenta (22.03.20), no están disponibles en ninguna de las dos fuentes.

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN

Tras la revisión efectuada -y en vista de lo expuesto anteriormente- se advierte que el Gobierno de Chile ha disponibilizado información en relación a prácticamente todas las materias promovidas por el Consejo para la Transparencia mediante oficios N°225 y N°300 del año 2020, incrementando su nivel de desagregación con respecto a la primera revisión (01.04.2020). Adicionalmente, se advierte la publicación progresiva de datos en formatos abiertos relativa a personas contagiadas, hospitalizadas, recuperadas y fallecidas.

Sin embargo, y respecto de la información recomendada -y su desagregación- aun persisten brechas. Asimismo, puede señalarse que especialmente en cuanto a la información relativa a las normas aplicables y a las restricciones a libertades y derechos de las personas, los documentos que se disponen al respecto están organizados de una manera que no facilita el acceso y que puede resultar confusa, toda vez que no distingue categorías y replica denominaciones genéricas idénticas para documentos distintos. Finalmente, pudo advertirse que la documentación publicada en transparencia activa no es un espejo de la disponible en la web gubernamental, estando -en el caso de la información de salud- ambas fuentes incompletas.

- Trabajo ejecutado por: Unidad de Fiscalización dgl/acc
- Informe elaborado por: Unidad de Fiscalización DGL
- Informe revisado por: Dirección de Fiscalización HMCh/DGL

NOTAS

ⁱ La primera revisión fue efectuada con fecha 1 de abril de 2020. Posteriormente, y para identificar variaciones respecto de los resultados preliminares, se monitoreó el sitio web los días el 9, 17, 20 y 29 de abril y 4 de mayo de 2020. La última revisión, realizada con fecha el 18 de mayo de 2020, dio lugar al presente informe.

ⁱⁱ Las secciones del sitio son: “Inicio”; “Cifras Oficiales”; “Plan de Acción”; “Cuarentenas”; “Autocuidado”; “Documentos”; “Cultura en Casa” y “Noticias”.

ⁱⁱⁱ Las infografías, las gráficas y el visor territorial no estaban disponibles durante revisiones anteriores al 29.04.20.

^{iv} Durante la revisión efectuada el 4 de mayo de 2020, se identificó en el último informe epidemiológico disponible a esa fecha, un cambio respecto de los anteriores, relacionados con el nuevo tratamiento de casos asintomáticos. De acuerdo al documento: *“Este informe reporta los casos acumulados y los casos nuevos de COVID-19 en Chile, al igual que informes previos. No obstante, en la captura de datos se adiciona una nueva estrategia de búsqueda de casos mediante pesquisa activa en poblaciones de riesgo; aplicación de test PCR a casos asintomáticos en lugares en los que se ha reportado dos o más casos confirmados. Es esperable que aumente el número de casos nuevos dada la ampliación de la población a la cual se le aplica el test diagnóstico”*.

^v Variación observada durante revisión efectuada en 04.05.20. En el caso de los “sin síntomas”, el reporte indica que *“corresponden a pesquisa de pacientes asintomáticos en contacto estrecho con casos, con PCR (+)”*. No obstante aquello, el reporte diario más reciente ya no incluye -con desagregación regional- el incremento diario y la tasa *100.000 personas. El dato relativo a tasa de contagios cada 100 mil habitantes está disponible a nivel comunal en la sección “Realidad Nacional en Datos” (18.05.20).

^{vi} Gráfica indica como fuente: *“Our World in Data, Worldometer, MINSA (Perú), países seleccionados. Se considera exclusivamente exámenes de PCR”*, pero no se indica criterio utilizado en la selección de países para la gráfica comparativa.

^{vii} Gráfica indica como fuente *“Worldometer, países seleccionados”*, pero no se indica criterio utilizado en la selección de países para la gráfica comparativa.

^{viii} Durante la primera revisión, efectuada con fecha 1° de abril de 2020, el botón “descarga de datos” dirigía al último reporte diario, en formato PDF.

^{ix} Último informe epidemiológico (15.05.20) presenta información acumulada, según factor de exposición, distinguiendo entre “casos secundarios”, “sin nexos”, “en investigación” e “importado”, pero sólo a nivel de “conceptos clave”.

^x Si bien los protocolos informan sobre la aplicación de medidas de seguimiento en los casos de contactos de alto riesgo: *“Se aplicaran medidas de seguimiento a partir del Contact center a nivel central destinado para esto”*, no indica cuáles son esas medidas (véase Protocolo de Manejo de Contactos Casos Covid-19, disponible en https://cdn.digital.gob.cl/public_files/Campañas/Corona-Virus/documentos/Descargas/Protocolo-de-manejo-de-contactos-de-casos-COVID-19-fase4.pdf)

^{xi} En la sección “Plan de Acción”, subsección “Salud”, se indica al 18 de mayo de 2020 que *“la capacidad actual de camas en Chile es de 37.000. Estas se incrementarán a 41.532 para hospitalizaciones, con el adelantamiento de 5 nuevos hospitales (Gustavo Fricke, Félix Bulnes, Ovalle, Padre Las Casas y Angol. Adicionalmente), un hospital de campaña, 6 puestos de atención médica, servicios del buque Sargento Aldea y un nuevo hospital de campaña con capacidad de 3 mil camas en Espacio Riesco, entre otros”*.

^{xii} El sitio no presenta actualmente la subsección “Protocolos Fase 3”, que sí estaba disponible en hasta el monitoreo del 20.04.20.

^{xiii} A modo de ilustración, ante la pregunta sobre las multas por violar el tiempo de permiso para la compra, el sitio indica *“Las multas están establecidas en el Código Penal y, respecto a eso, la variación de la multa va a depender del criterio que aplique el juez. Las penas pueden llegar a ser restrictivas de libertad, pero más allá de la sanción penal, lo que al Gobierno le interesa es que las personas entiendan que hoy día el incumplir con esta normativa significa ser irresponsable con la sociedad, porque de todos depende que se eviten los contagios”*.

^{xiv} Presentación disponible desde la ruta http://www.dipres.gob.cl/598/articles-201564_doc_pdf1.pdf (consultado por última vez con fecha 18.05.20)

^{xv} Con el objeto de ampliar el espectro a nivel de la información disponible, en el ámbito de las obligaciones de transparencia activa, con fecha 04.05.2020 se revisaron las secciones: i) Actos y documentos publicados en el Diario Oficial; ii) Marco Normativo; iii) Actos y resoluciones con efectos sobre terceros; y iv) Presupuesto asignado y modificaciones. Los organismos sujetos a aquella revisión son:

Subsecretaría de Hacienda; Dirección de Presupuesto; Subsecretaría de Salud Pública; Subsecretaría de Redes Asistenciales; Subsecretaría de Interior; Subsecretaría de Prevención del Delito; Ministerio Segpres; Ministerio Segegob; Carabineros de Chile; Ejército de Chile; y Policía de Investigaciones. La revisión relativa a la Subsecretaría de Salud Pública y a la Subsecretaría de Redes Asistenciales fue actualizada con fecha 18 de mayo de 2020, y constituyó la fuente del acápite “Situación en Transparencia Activa”.